# Anuncios

# SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

### MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Junta de subastas del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia subasta para la venta de los lotes de material que se citan.

A partir de las doce horas del día 26 de marzo próximo tendrá lugar en la sala de subastas del Arsenal de El Ferrol del Caudillo la venta en pública subasta de los siguientes lotes;

Lote número 419: Madera usada; precio

Lote número 419: Madera usada; precio tipo, 1.810,20 pesetas.

Lote número 420: Muebles diversos; precio tipo, 705,50 pesetas.

Lote número 421: Madera usada (lefia); precio tipo, 300 pesetas.

Lote número 422: Bote mixto de 8,14 metros de eslora; precio tipo, 2.740 pesetas.

Lote número 423: Bote de 7 metros de

eslora; precio tipo. 1.820 pesetas.

Lote número 424: Gabarra «G-4»; precio tipo, 28.500 pesetas.

Lote número 425: Portillos y ventanas de latón; precio tipo, 41.460 pesetas.

Lote número 426: Material diverso de lonas; precio tipo, 2.032,50 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse hasta las dos de la tarde del día anterior al de la subasta, y deberán ajustarse al pliego de condiciones de 25 de enero de 1959, que se encuentra de manifiesto en las Comandancias de Marina de la comprensión de este Departamento y en la Secretaría de esta Junta, significando que la gabarra deberá ser desguazada por el adjudicatario antes de ser retirada

adjudicatario antes de ser retirada Los licitadores deberán acreditar se encuentran en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad para el ejercicio de actividades relacionadas con la chatarra.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 21 de febrero de 1966.—El Teniente Coronel de Intendencia, Secretario, Angel Fantova.—

# MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Torredonji-meno (Jaén) con destino a la instalación de los servicios de Telégrafos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Torredonji-meno (Jaén) con destino a la instalación

de los servicios de Telégrafos.

Las propuestas para el concurso se pre-sentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro Ge-neral de la Delegación de Hacienda de Jaén, en horas de oficina, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la

citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Jaén, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Torredonjimeno y en la Di-rección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 19 de febrero de 1966.—El Director general, Manuel Román.—1.099-A.

Resolución de la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacien-da de Granada por la que se anuncia subasta abierta de la finca denominada «Plaza de Toros de Baza».

Por acuerdo del ilustrísimo señor Dele-Por acuerdo del ilustrisimo senor Delegado de Hacienda de fecha 22 de los corrientes, se pone en conocimiento de aquellas personas a quienes pueda interesar, que se anuncia subasta abierta de la finca denominada «Plaza de Toros de Baza», sita en aquella localidad.

Las características y linderos de la fin-ca fueron detalladas en el «Boletín Oficial del Estado» número 234, de 30 de septiem-bre del pasado año.

se recibirá cualquier oferta que por escrito se presente, dirigida al ilustrísimo señor Delegado de Hacienda.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos originados por la subasta, facilitándose en esta Sección la información que se interrese que se interese.

que se interese.
Granada, 22 de febrero de 1966.—El Jefe de la Sección, Pedro A. Borrajo.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Victoriano Santamaría Rioja.—1.119-A.

# **MINISTERIO** DE EDUCACION NACIONAL

Resolución de la Subsecretaría por la que esolución de la Subsecretura por la que se anuncia la subasta que ha de cele-brarse el día 15 de abril de 1966 para la adjudicación de las obras de construc-ción de Institutos y Secciones Delegadas de Enseñanza Media que se indican.

Esta Subsecretaria ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 15 de abril de 1986, a las doce ho-ras, en la sala de Juntas de la planta quinta (Edificios y Obras) para la adju-dicación de las obras que a continuación se detallan:

Obras de construcción de Sección Delegada tipo «A» de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Collado-Villalba (Madrid). Presupuesto de contrata, 6.479.731,85 pesetas. Fianza provisional, 129.594,63 pesetas.

Construcción de una Sección Delegada de Instituto Nacional de Enseñanza Media

de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Almendralejo (Badajoz). Presupuesto de contrata, 6.146.643,84 pesetas. Fianza provisional, 122.932,87 pesetas. Construcción de Sección Delegada de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Cabeza del Buey (Badajoz). Presupues-to de contrata, 6.149.095,63 pesetas. Fian-za provisional, 122.981,91 pesetas. Construcción de dos Secciones Delega-

das de Instituto Nacional de Enseñansa. Media en el Barrio del Pilar, de Madrid. Presupuesto de contrata, 10.294.208,10 pesetas. Fianza provisional, 205.884,16 pe

Construcción de un gimnasio polidepor-tivo cubierto en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», de Madrid. Presupuesto de contrata, pesetas 18.824.000,37. Fianza provisional, 376.480

Construcción de una Sección Delegada

Construcción de una Sección Delegada femenina de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Palencia. Presupuesto de contrata, 6.144.538,86 pesetas. Fianza provisional, 122.890,77 pesetas.

Construcción de Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino en Sevilla. Presupuesto de contrata, 15.368.690,62 pesetas. Fianza provisional, 307.373,81 pesetas

Construcción de Sección Delegada mixta tipo «A» de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Hinojosa del Duque (Córdoba). Presupuesto de contrata, pesetas 6.069,111,95. Fianza provisional, 121.382,28 pesetes.

Construcción de Sección Delegada de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Montijo (Badajoz). Presupuesto de contrata, 6.146.263,19 pesetas. Fianza provisional, 122.925,26 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones comienza el día 15 de marzo y terminará el 11 de abril. La documentación, cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones de cada obra, será presentada en el Registro General del Departamento durante las horas hábiles.

El proyecto completo, pliegos de condiciones y demás documentación necesaria estará de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

proposiciones

No se admitirá la presentación de aval bancario ni depósito en metálico ante la Mesa.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la ..... de ....., número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletin Oficial del Estado» del día ..... y de las demás condiciones y requisitos que se exigen para concursir a la concursir en la conc stos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de ....., en ....., provincia de ....., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujectón a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: con la rebaja de ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas.)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional cional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 22 de febrero de 1966.—El Sub-secretario, Luis Legaz.—1.171-A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia la subasta que ha de celese anuncia la subasta que ha de cele-brarse el dia 31 de marzo de 1966 para la adjudicación de las obras de cons-trucción de Institutos y Secciones De-legadas de Enseñanza Media que se citan

Esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 31 de marzo de 1966, a las doce horas, en la sala de Juntas de la planta quinta (Edificios y Obras), para la adjudicación de las obras que a continuación se detallan:

Obras de construcción de un nuevo Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Vicente Ferrer» en Valencia, Presupues-to de contrata, 15.909.170,59 pesetas, Fian-za provisional, 318.183,41 pesetas. Obras de construcción de una Sección

Obras de Construcción de una Sección Delegada de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Utiel (Valencia). Presupuesto de contrata, 6.334.084,33 pesetas. Fianza provisional, 126.681,78 pesetas. Obras de construcción de una Sección Delegada tipo «A» mixta de Instituto Nades de Construcción Delegada tipo «A» mixta de Instituto Nades de Civión Delegada tipo «A» mixta de Instituto Nades de Civión Delegada tipo «A» mixta de Instituto Nades de Civión Delegada tipo «A» mixta de Instituto Nades de Civión Delegada tipo «A» mixta de Instituto Nades de Civión Delegada tipo «A» mixta de Instituto Nades de Civión Delegada tipo «A» mixta de Instituto Nades de Civión Delegada tipo «A» mixta de Instituto Nades de Civión Delegada tipo «A» mixta de Instituto Nades de Civión Delegada tipo «A» mixta de Instituto Nades de Civión de Ci

Delegada tipo «A» mixta de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Gijón. Presupuesto de contrata, 6.146.713,22 pesetas. Fianza provisional, 122.934,26 pesetas. Construcción de una Sección Delegada tipo «A» mixta de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Tordesillas (Valladolid). Presupuesto de contrata, 6.144.402,26 pesetas. Fianza provisional, 122.830,04 pesetas. setas.

setas.

Construcción de una Sección Delegada tipo «A» de Instituto Nacional de Ensefanza Media en Caudete (Albacete). Presupuesto de contrata, 6.099.619,72 pesetas. Fianza provisional, 121.992,39 pesetas. Construcción de Instituto Nacional de Enseñanza Media en La Laguna (Santa Cruz de Tenerife). Presupuesto de contrata, 14.998.344,59 pesetas. Fianza provisional, 293 963,89 pesetas.

Construcción de Instituto Nacional de

Construcción de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Villena (Alicante). Presupuesto de contrata, 15.251.714,11 pesetas. Fianza provisional, 305.034,28 pesetas.

Construcción de Sección Delegada de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Almadén (Ciudad Real). Prespuesto de contrata, 6.271.444,99 pesetas. Fianza provisional, 125.428,89 pesetas.

Construcción de una Sección Delegada de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Gavá (Barcelona). Presupuesto de contrata de 175.4066 posetas.

dia en Gava (Barcelona). Presupuesto de contrata, 6.175.349,66 pesetas. Fianza provisionai, 123.506,99 pesetas.

Construcción de una Sección Delegada tipo «A» mixta de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Benavente (Zamora). Presupuesto de contrata, 6.375.844,63 pesetas. Fianza provisional, 127.516,89 peretres.

El plazo de presentación de proposiciones comienza el día 3 de marzo y ter-minará el 26 del mismo mes. La documentación, cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones de cada obra, será presentada en el Registro General del Departamento, durante las horas hábiles.

El proyecto completo, pliegos de condi-ciones y demás documentación necesaria estará de manifiesto en la Sección de Edi-ficios y Obras, de las diez a las trece ho-ras, durante el plazo de presentación de s proposiciones. No se admitirá la presentación de aval

bancario ni depósito en metálico ante la Mesa.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la ..... de ....., número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las demás condiciones y redia ..... y de las demas condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de ..... en ..... provincia de ....., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, (S. se desea hacer rebaja en el tipo fijado se anadirá: «Con la re-

en el tipo fijado se anadira: «Con la rebaja de ...... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas».)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como la legalidad, y que las materios. tales en la localidad, y que los materia-les, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional. (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 22 de febrero de 1966.—El Subsecretario, Luis Legaz.—1.172-A.

Resolución de la Subsecretaria por la que esolución de la Subsecretaria por la que se anuncia la subasta que ha de cele-brarse el día 28 de abril de 1966, para la adjudicación de las obras de cons-trucción de Institutos y Secciones Dele-gadas de Enseñanza Media que se mencionan

Esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública allincie la celebración de subsista publica el día 28 de abril de 1966, a las doce horas, en la sala de Juntas de la planta quinta (Edificios y Obras), para la adjudicación de las obras que a continuación se detallan:

Obras de construcción de Sección Delegada mixta de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Dos Hermanas (Sevilla). Presupuesto de contrata, 5.591.647,43 pesetas. Fianza provisional 111.832,94 per setas.

Construcción de Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto en Don Benito-Villanueva de la Serena (Badajoz). Pre-

Villanueva de la Serena (Badajoz). Presupuesto de contrata, 15.276.416,75 pesetas. Fianza provisional, 305.528,33 pesetas. Construcción de Sección Delegada mixta de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Durango (Vizcaya). Presupuesto de contrata, 6.651.640,87 pesetas. Fianza provisional, 133.032,81 pesetas. Construcción de Sección Delegada mixta tipo «A» de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Guimar (Santa Cruz de

fianza Media en Guimar (Santa Cruz de Tenerife). Presupuesto de contrata, pese-tas 6.313.704,15. Fianza provisional, pesetas 126 274 08

Construcción de Sección Delegada tipo «A» mixta de Instituto Nacional de Enseñanza Media en La Carlota (Córdoba). Presupuesto de contrata, 5.935.567,71. Fianza provisional, 118.711,35 pesetas.

Construcción de dos Secciones Delega-

Construcción de dos Secciones Delegadas, masculina y femenina, en el poligono de San Blas de Madrid. Presupuesto de contrata, 19.991.999,34 pesetas. Fianza provisional, 219.839,98 pesetas.

Construcción de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Santa Coloma de Gramanet (Barcelona). Presupuesto de contrata, 15.505.422,25 pesetas. Fianza provisional, 310.108,44 pesetas.

Construcción de Sección Delegada mixta tipo «A» de Instituto Nacional de Ense-

Construccion de Sección Delegada mixta tipo «A» de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Martorell (Barcelona). Presupuesto de contrata, 6.191.652,27 pesetas. Fianza provisional, 123.833,04 pesetas. Construcción de Sección Delegada tipo «A» mixta de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Enseñanza (Cárta).

«A» mixta de Instituto Nacional de Ense-fianza Media en Montoro (Córdoba). Pre-supuesto de contrata, 6.150.869,65 pesetas. Fianza provisional, 123.017,39 pesetas. Construcción de Sección Delegada de Instituto Nacional de Enseñanza Media tipo «A» mixta en Priego (Córdoba). Pre-supuesto de contrata, 7.073.291,66 pesetas. Fianza provisional, 141.465,83 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones comienza el 28 de marzo y terminará el 22 de abril. La documentación, cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones de cada obra, será presentada en el Registro General del Departamento, durante las horas hábiles.

El proyecto completo, pliego de condi-ciones y demás documentación necesaria estará de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras de las diez a las trece horas durante el plazo de presentación de

las proposiciones.

No se admitirá la presentación de aval bancario ni depósito en metálico ante la

Mesa

## Modelo de proposición

vecino de ....., provincia de Don .... ...., con domicilio en la ..... de ....., nú-mero ...., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las demás condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de ....., en ....., provincia de ....., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja de condiciones» (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja de condicional en de ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas».)

a ..... (en letra) pesetas»:)
Asimismo se compromete a que las re muneraciones mínimas que han de perci-bir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como utilizar en la localidad, y que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente).

Madrid, 22 de febrero de 1966.—El Sub-secretario, Luis Legaz.—1.188-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Delegación de la Junta Liquidadora de Material en la Maes-tranza Aérea de Sevilla por la que se anuncia subasta del buque «Lashercia» con sus repuestos y pertrechos.

Se celebrará subasta en esta Delegación el día 18 de marzo próximo, a las once y treinta horas, comprendiendo el buque «Lashercia» con sus repuestos y pertre-

Informes, en esta Delegación y en el Ministerio del Aire.
Sevilla, 19 de febrero de 1966.—El Comandante Secretario.—563-7. у 2. 1-3-1966.

Resolución de la Delegación de la Junta esolución de la Delegación de la Timu Liquidadora de Material en la Maes-tranza Aérea de Sevilla por la que se anuncia subasta de la balandra «Nues-tra Señora de Loreto».

Se celebrará subasta en esta Delegación el día 11 de marzo próximo, a las once el dia 11 de marzo proximo, a las once y treinta horas, comprendiendo la balandra «Nuestra Señora de Loreto».

Informes, en esta Delegación y en el Ministerio del Aire.

Sevilla, 17 de febrero de 1966.—El Comandante Secretario.—564-7.

y 2.a 1-3-1966.

# MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia subasta de material innecesario (máquinas, acondicionadores de aire, ficheros metálicos y mobiliario en desuso).

El día 9 de marzo próximo se celebrará subasta por pliego cerrado para la ena-jenación del material relacionado en el

pliego de condiciones expuesto en los ta-blones de anuncios de este Organismo,

Madrid, 22 de febrero de 1966.—El Se-cretario del Tribunal.—1.098-A.

# **SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO**

Resolución de la Obra Sindical Forma-ción Profesional por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de maquinaria, herramental y mobilia-rio con destino al nuevo Centro de For-mación Profesional Acelerada de Ba-

Se convoca concurso público para la ad-quisición de maquiaria, herramental y mo-biliario con destino al nuevo Centro de Formación Profesional Acelerada de Ba-

El tipo se cifra:

Capítulo I. - Maquinaria y especiales .....

7.619.876.00 2.359.011,48 4 480 808 00

346,000,00

Total ..... 14.805.695.48

Los pliegos de condiciones particulares. Los pliegos de condiciones particulares, económicas, jurídicas y técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la Jefatura de dicha Obra (Oficina Sindical de Formación Profesional Acelerada), paseo del Prado, 18 y 20, planta 13, y en la C. N. S. de Badajoz, Cardenal Carvajal, números 2 y 4, donde se admitirán las ofertas dentro de los treinta días naturales a contar desde el siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boque se publique este anuncio en el «Bo-letín Oficial del Estado».

El acto de apertura de pliegos se veri-ficará en la C. N. S. de Badajoz al quin-to día hábil de haberse cerrado el plazo. Madrid, 21 de febrero de 1966.—El Se-cretario nacional, Nemesio Garde.—1.082-A.

esolució de la Delegación Provincial de Sindicatos de León por la que se anuncia concurso público para adquirir Resolució. distintos materiales de carácter fungi-ble (enseñanzas prácticas alumnos), sec-ciones de Carpintería, Forja y Chapa, cunes de Carpmera, Fora y Entpa, Electricidad Instaladores y Bobinados, Máquinas, Automovilismo y Ajuste, con destino a la Institución Sindical «Vir-gen de la Encina», en Ponferrada.

Convocado dicho concurso, el pliego de condiciones se halla a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de esta C. N. S., sita en la avenida de José Antonio, número 3, y en la citada Institu-

Presentación de ofertas, durante las horas de oficina, en la Administración Sin-dical de León, durante veinticinco días naturales, a contar desde el siguiente a aquel en el que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de sobres por la J. E. A. P. se celebrará al día siguiente hábil de haber quedado cerrado el plazo de admisión de pro-

dado cerrado el plazo de admisión de pro-posiciones, en la sala de Juntas, a las doce horas.

El importe de los anuncios publicados, Notario y demás gastos derivados del con-curso serán por cuenta de los adjudicata-rios en proporción del valor adjudicado a cada uno a cada uno.

León, 22 de febrero de 1966.—El Presidente de la J. E. A. P., Antonio Diez Sandes.—1.094-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de León por la que se anun-cia concurso público para realizar obras de pintura en el interior de este edificio, propiedad de la Organización Sindical.

Convocado dicho concurso, el pliego de condiciones se halla a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de esta C. N. S., sita en la avenida de José Antonio, número 3.

Presentación de ofertas, durante las horas de oficina, en la Administración Sin-dical de León durante veinticinco días naturales, a contar desde el siguiente a aquel en el que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de sobres por la J. E. A. P. se celebrará al día siguiente hábil de haber quedado cerrado el plazo de admisión de proposiciones, en la sala de Juntas, a las doce horas

El importe de los anuncios publicados, Notario y demás gastos derivados del con-curso serán por cuenta del adjudicatario.

León, 22 de febrero de 1966.—El Presidente de la J. E. A. P., Antonio Díez Sandes.—1.093-A

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Málaga por la que se anuncia concurso para contratar la ad-quisición de mobiliario metálico.

Por el presente se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario metálico con destino a la Organización Sindical.

Los correspondientes pliegos de condi-ciones económico-jurídicas y demás datos complementarios podrán ser consultados en la Secretaría de esta Junta Económico-Administrativa Provincial, sita en Muelle de Heredia, número 26, en días y horas

El plazo de presentación de proposicio-nes será de quince días naturales, a con-tar del siguiente a la publicación del pre-sente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 23 de febrero de 1966.—El Presidente de la J. E. A. P.—1.123-A.

### ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia subasta de las obras de reparación, ensanche y acondicionamiento de la travesía de Selorio, en el camino vecinal de Selorio a Olivar (Villaviciosa).

Esta execelentísima Diputación Provincial convoca subasta para la contratación de las obras de reparación, ensanche y de las obras de reparación, ensanche y acondicionamiento de la travesía de Selorio, en el camino vecinal de Selorio a Olivar (Villaviciosa), con presupuesto tipo de licitación de 1.340.000 pesetas, plazo de ejectifica de 1.540.000 pesetas plazo pesetas plazo de 1.540.000 pesetas plazo pesetas plazo pesetas plazo pesetas plazo pesetas plazo pesetas plazo peseta cución de ocho meses y fianza provisional de 26.800 pesetas.

El plazo para la presentación de proposiciones es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán hasta las doce horas del último día en el Negociado de Contratación, donde se halla de manifiesto al público el expediente.

La apertura de plicas tendrá lugar en el Palacio de la excelentísima Diputación a las doce horas del primer día hábil si-guiente al en que termine el plazo para la presentación de proposiciones.

La garantía definitiva a constituir por el adjudicatario será del 4 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

Para el pago de esta obra existe consig-nación sufficiente: 1.205.999,90 pesetas en el presupuesto de Cooperación 1964-1965, y 134.000,08 pesetas de aportación 1964-1965, y 134.000,08 pesetas de aportación del Ayuntamiento de Villaviciosa, según acuerdo de dicha Corporación de 10 de diciembre de 1965, no siendo preceptivo acuerdo superior alguno para la validez del contrato.

Las proposiciones, que serán reintegra-das con timbre del Estado de seis pesetas, provincial de cinco e igual importe de sellos de la Mutualidad, se ajustarán al siguiente modelo:

«Don ....., por sí (o en representa-ción .....), mayor de edad, casado, vecino de ....., con domicilio en ....., se com-promete a ejecutar las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, con estricta sujeción al proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos, los cuales declara serle conocidos.

(Fecha y firma.)»

Lo que se hace público para general co-

nocimiento.
Oviedo, 15 de febrero de 1966.—El Presidente, José López Muñiz.—El Secretario, Manuel Blanco y P. del Camino.—835-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de sondeos para captación de agua para el abastecimiento de La Rinconada.

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de sondeos para capta-ción de agua para el abastecimiento de La Rinconada, de conformidad con las condiciones que a continuación se deter-

Tipo de licitación: 635.616,44 pesetas. Plazo de ejecución: Tres (3) meses. Fianza provisional: Dos por ciento sobre el presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: Cuatro por ciento sobre el importe del remate.

Verificación del pago, con cargo a la partida número 10 del presupuesto especial de Cooperación 1962-63.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de este concurso se hallan de manifieso en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, sita en plaza del Triunfo, número 3, en horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro General de esta Corporación Provincial, de diez a trece horas, en plazo que terminará el día precedente hábil al señalado para el concurso.

El concurso se celebrará el día posterior el concurso se celebrara el dia posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la casa-palacio de esta Corporación, emplazada en el domicilio antes citado, a las doce horas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Corporación no precisa autorización alguna.

# Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ..... (en nombre propio o con la representación que ostente), enterado de las bases para la contratación, mediante con-curso público, de las obras de sondeos para captación de agua para el abasteci-miento de La Rinconada, las que acepta en todas sus partes, se compromete a rea-lizar la ejecución de las mismas, con es-tricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (en número y letra) pesetas. (Fecha y firma.)

El escrito se dirigirá al ilustrísimo se-nor Presidente de la excelentísima Dipu-

tación Provncial de Sevilla.

Sevilla, 21 de febrero de 1966.—El Presidente.—1.106-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora referente al concurso de ex-plotación en régimen de concesión ad-ministrativa del teatro Ramos Carrion, en esta ciudad.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 19, de 14 de los corrientes, se publican las bases para la explotación en régimen de concesión administrativa del teatro Ramos Carrión, en esta cludad, propiedad de la Diputación.

dad, propiedad de la Diputación.

Las proposiciones, con arreglo al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en la Secretaría de la Diputación durante el plazo de tres meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en las horas de oficina, hasta las catorce horas del día en que termine dicho plazo o hasta el siguiente hábil si aquél fuese festivo, pudiendo ser examinado el expediente en citada Dependencia por quienes lo deseen.

Fianza provisional: 5.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de las obras.

te de las obras.

#### Modelo de proposición

Don ...... vecino de ....., en nombre propio o en el de la Sociedad que repreen nombre senta, enterado del pliego de condiciones para optar al concurso de explotación en régimen de concesión administrativa del para optar al concurso de explicación en régimen de concesión administrativa del teatro Ramos Carrión, propiedad de la excelentísima Diputación Provincial de Zamora, y de la realización de las obras de reforma y acondicionamiento del inmueble citado, me comprometo a pagar a la Diputación Provincial de Zamora el canon anual de ..... pesetas (en letra), incrementado trienalmente en ..... pesetas (en letra), equivalentes al ..... por ciento del canon inicial, así como a la realización a mi costa de las obras citadas, fliando la duración de la concesión en ..... años (en letra).

Acompaño el correspondiente proyecto y presupuesto de las obras a realizar, expresándose en él el plazo de su ejecución Asimismo manifiesto ..... (aqui expondrá las sugerencias que estime oportunas para la mejor realización del contrato).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zamora, 22 de febrero de 1966.—El Presidente, Arturo Almazán.—1.107-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia subasta para adjudicación del arrendamiento del Serviolo de Administración y Cobranza de la Tasa por Aprovechamiento Especial de la via pública, mediante la coloca-ción de sillas y tribunas en las calles de de la carrera o recorrido de las Procesiones de Semana Santa.

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, según lo dispuesto en el artículo 735 de la Ley de Régimen Local, convoca subasta pública para adjudicación del arrendamiento del Servicio de Administración y Cobranza de la Tasa por Aprovechamiento Especial de la vía pública, mediante la colocación de sillas y tribunas en las calles de la carrera o recorrido de las procesiones de Semana Santa, regulado en el artículo 444-15 de aquel Cuerpo legal.

E Itipo mínimo de subasta será de seiscientas mil pesetas (600.000) por cada uno El excelentísimo Avuntamiento de Car-

de los años del arrendamiento y al alza sobre dicho tipo.

La duración del arrendamiento del Ser-

La duración del arrendamiento del Servicio de que se trata comprenderá la Semana Santa de los años 1966, 1967 y 1968.

El pliego de condiciones por el que regirá la subasta y el arrendamiento está de manifiesto en la Sección de Rentas y Exacciones Municipales de la Secretaría General del excelentisimo Ayuntamiento, Casa Consistorial, durante las horas de oficina. oficina.

Cicina.

La garantía provisional necesaria para tomar parte en la subasta será el tres por ciento (3 por 100) de la cantidad tipo señalada y asciende a dieciocho mil pesetas (18.000), que los licitadores harán efectivas en cualquiera de las formas señaladas en el Reglamento de Contratación y acompañarán a la proposición el documento pañarán a la proposición el documento que acredite la constitución de dicha garantia.

La garantia definitiva será el seis por ciento (6 por 100) del importe de la adjudicación del citado arrendamiento, sin perjucio de constituir la garantía complementaria señslada, en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales cuando proceda.

El modelo de proposición es el que se inserta con este anuncio.

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que se acompaña y unidas a los demás documentos preceptivos, se presendemas documentos preceptivos, se presentarán en sobre cerrado en la Sección de Rentas y Exacciones Municipales de la Secretaria General del excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, Casa Consistorial, hasta las doce horas del último día hábil anterior a la fecha de subasta durante las horas hábiles de oficina.

Por la urgencia de esta adjudicación la apertura de plicas tendrá lugar el siguiente día a aquel en que se cumplan las diez

apertura de phosa se cumplan los diez (10) días hábiles contados desde el inmediato al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas y en la Casa Consistorial de este excelentísimo Ayuntamiento.

# Modelo de proposición

....., vecino de ....., con domicilio con documento nacional de idenen ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio o en representación de ....., según acredita por medio de copia de poder bastanteado por el señor Secretario de la excelentisima Corporación enterado de la convocatoria para el arriendo del servicio de Administración y Cobranza de la Tasa por Aprovechamiento Especial de la vía pública, mediante colocación de sillas y tribunas en las calles de la carrera de las procesiones de Semana Santa, durante los años 1966, 1967 y 1968 y aceptando todas las condiciones que se expresan en el pliego por que se rige la contratación, se compromete a hacerse cargo del servicio por pesetas (en letra y repitase en guarismos) por cada uno de los años a que se refiere la convocatoria.

Cartagena .....

El licitador

Cartagena, 22 de febrero de 1966.—El Alcalde, Federico Trillo-Figueroa Vázquez.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación, construc-ción de alcantarillado e instalación de alumbrado público en el proyecto de ur-banización parcial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 307 de la Ley de Régimen Local y 13 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 se hace público a medio de la presente que el excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña saca a subasta pública las obras de pavimentación, construcción de alcantarillado e instalación de alumbrado público en el proyecto de urbanización parcial de la manzana comprendida entre las calles de la Torre, Cementerio, Orillamar y Miguel Servet, de esta ciudad, comforme a los proyectos suscritos por el Arquitecto e Ingeniero municipal y a los pliegos de condiciones tipo aprobados en au día por la Corporación Municipal.

su día por la Corporación Municipal.

La subasta se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial en las condiciones y requisitos señalados en los artículos 314 de la Ley de Régimen Local y en los 34 y 35 del expresado Reglamento de Contratación, y se celebrará a las doce horas del primer día hábil siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones, fijándose como tipo para la misma la cantidad de ochocientas cincuenta y dos mil ochocientas sesenta y cinco pesetas con setenta y nueve céntimos (852.865,79), como máximo.

Las proposiciones extendidas en el mo-

Las proposiciones, extendidas en el modelo que más abajo se inserta, y documentación exigida para poder optar a la mentacion exigida para poder optar a la subasta, pueden presentarse en el Regis-tro General de Entrada de la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte (20) días hábiles, contados des-de el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Extense en el «Boletín Oficial del Estados o en el de la provincia, en su ca-so, y en las horas de diez a trece, acom-pañadas del resguardo que acredite ha-berse constituído por el licitador el depósito prevenido para poder optar a la au-basta, que asciende a la cantidad de die-cislete mil cincuenta y siete pesetas con treinta y un céntimos.

El proyecto, pliegos de condiciones y de-más antecedentes para la subasta se ha-llarán de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento, Sección de Fomento y Trabajo, durante las horas de diez à trece, todos los días laborables que me-dien hasta el del remate.

dien hasta el del remate.

Por último, se hace constar que contra los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en esta subasta no se ha presentado reclamación alguna durante el plazo al efecto concedido por el edicto que oportunamente se fijó en los sitios de costumbre y se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 28 del pasado mes de enero.

### Modelo de proposición

Don ..., vecino de ... y domiciliado en el piso ... de la casa número ... de la calle de ..., enterado del anuncio publicado para la adjudicación de la subasta de las obras de ... y del proyecto y pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas a comprometa a realizary facultativas, se compromete a realizar-las con sujeción a los expresados docu-mentos por la cantidad de ... (en letra), en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, co-mo justifica el adjunto resguardo. Hace constar asimismo que las remune-

raciones mínimas que percibirán los obre-ros de cada clase y categoría por jornada. legal de trabajo y por horas extraordina-rias, dentro de los límites legales, serán las que seguidamente se expresan.

(Aqui se indican tales remuneraciones.)

La Coruña, 21 de febrero de 1966.—El Alcalde accidental.—1.101-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela número 55 (edificio singular) sita en el poligono número 1.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia por el presente la enajenación en pública subasta de la parcela número 55 (edificio singular) sita en el polígono número 1, con una superficie de 871,36

metros cuadrados, equivalentes a 23.030,04 palmos cuadrados, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Tipo de licitación: Cinco millones setecientas cincuenta y siete mil quinientas diez pesetas (5.757.510).

Si resultasen dos o más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes entre las presentadas, en el mismo acto se verificará licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si terminado dicho tiempo subsistiese la igualdad o empate se decidirá por medio de sorteo la adjudicación provisional visional.

2.ª Presentación de propuestas: En la Secretaría General de la Corporación y durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madridul de trada de la propuesta de madridul de control de la presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madridul de control de la presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madridul de control de la presente anuncio en el presente de la prese drqid», hasta el día que expire el presente plazo.

(Reintegros: Tres pesetas del Estado, ocho pesetas del excelentisimo Ayuntamiento y diez pesetas de la Mutualidad.)
3.ª Subasta: En el salón de sesiones a las trece horas del día hábil siguiente al

en que se acabe el plazo de presentación de proposiciones.

de proposiciones.

4.ª Garantías: La fianza provisional para tomar parte a la subasta se fija en ciento quince mil ciento cincuenta pesetas con veinte céntimos (115.150,20), y la definitiva, en doscientas treinta mil tresdemitiva, en doscientas treinta in tres-cientas pesetas con cuarenta céntimos (230.300,40), que será constituída por el rematante en el plazo de diez días, si-guientes a aquel en que se comunique al adjudicatario el acuerdo de adjudicación. 5.ª El adjudicatario queda obligado a satisfacer los gastos de escritura, sus co-nies y demás que origine la subasta así

pias y demás que origine la subasta, así como el importe de la inserción de los documentos que lo hayan sido para la mis-ma en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y diarios no oficiales. También es obligación del mismo el satisfacer a la Hacienda Pública mismo el satisfacer a la Hacienda Publica el importe de los derechos reales y el de cualquier otra contribución e impuesto, a cuyo efecto adquiere el compromiso de presentar la escritura de adjudicación en las oficinas liquidadoras dentro de los plazos legales, así como el pago del timbre municipal y del Estado.

6.º Oficina donde está de manifiesto el expediente y pliegos: En la Sección de Fomento, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, desde la publicación de este anuncio hasta el día antes

de la celebración de la subasta.

7.ª Además del cumplimiento de las presente condiciones y las contenidas en los pliegos, las partes contratantes vienen obligadas a cumplir cuanto se relacione en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y Ley de Régimen Local

# Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., domiciliado en ..., enterado del anuncio publicado en el «Bo-letín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» letín Oficial del Estado-Gaceta de Madridy en el día ..., se compromete a tomar a su cargo dicha contrata con sujeción es-tricta a todas las prescripciones del plie-go de condiciones económico-administrati-vas obrantes en el expediente, en la can-tidad ... (en letra) pesetas, a cuyo efecto acompaña a esta propuesta la documen-tación requerida.

(Fecha v firma del licitador.)

Esta proposición se encerrará dentro de un sobre que diga: «Proposición para optar a la subasta de la enajenación de la parcela número 55 (edificio singular), sita en el polígono número 1, de una superficie de 871,36 metros cuadrados, equivalentes a 23.030,04 palmos cuadrados.»

Lérida, 22 de febrero de 1966.—El Alcalde, Francisco Pons.—1.129-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia segunda subasta de las obras de construcción de un edificio-convento en el cementerio municipal de esta capital.

Declarada desierta la primera subasta celebrada para adjudicación de las obras de construcción de un edificio-convento el cementerio municipal de esta capital para los Hermanos Fossores de la Mital para los Hermanos Possores de la Mi-sericordia, se hace público que, conforme a los mismos términos contenidos en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 17, del día 20 de enedel Estado» número 17, del dia 20 de enero último, se anuncia segunda licitación,
con la única variación del plazo de admisión de pliegos, que lo será de diez días
en lugar de veinte hábiles, contados a
partir del inmediato siguiente al de inserción del presente en dicho «Boletín
Oficial del Estado».

Logroño, 19 de febrero de 1966.—El Alcalde accidental, Octavio Colis González.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de aceras en calle Córdoba y pavimentación de un trozo de la de Barroso.

El excelentísimo Ayuntamiento de Málaga saca a subasta pública las obras de construcción de aceras en calle Córdoba y pavimentación de un trozo de la de Ba-rroso, por el tipo de licitación de ocho-cientas treinta y un mil setecientas cin-cuenta y ocho pesetas con dieciocho cén-

La garantía provisional será de veinticuatro mil novecientas cincuenta y dos pesetas con setenta y cinco céntimos.

Las fianzas provisional y definitiva po-drán constituirse en metálico, en valores

públicos o en cédulas del Banco de Crédito Local de España.

El plazo de ejecución de estas obras será de diez meses, a contar desde la fecha del comienzo de las mismas, y el pago se hará a base de las certificaciones de obra ejecutada que expida el señor Téc-nico Director de las obras.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal (Negociado de Ur-banismo) durante las horas hábiles de ofi-cina desde el siguiente día laborable al de la inserción de este anuncio en el «Bo-letín Oficial del Estado» hasta las doce horas del anterior al en que haya de celebrarse las subasta, la que tendrá lugar en esta Alcaldía a las doce horas del pri-mer día hábil siguiente a los veinte laborables posteriores al de la citada publica-

Se han obtenido las autorizaciones ne-cesarias para la validez del contrato y en el presupuesto extraordinario de 1965 exis-

te crédito para el pago de las obras. Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de las condiciones para contratar mediante subasta las obras de contratar mediante subasta las obras de construcción de aceras en calle Córdoba y pavimentación de un trozo de la de Barroso, de esta ciudad, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día ..... de 19....., se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con subación actriata ción de las mismas con sujeción estricta al proyecto, presupuesto y pliego de con-diciones económicas y facultativas por la cantidad de ..... (precio en letra y cifras). (Fecha y firma.)

Lo que se hace público para general

conocimiento.

Málaga, 18 de febrero de 1966.—El Alcalde, Rafael Betés Ladrón de Guevara.

1.102-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación del acceso a la barriada de la Granja Suárez, de esta ciudad.

El excelentísimo Ayuntamiento de Málaga saca a subasta pública las obras de pavimentación del acceso a la barriada de la Granja Suárez, de esta ciudad, por el tipo de licitación de un millón ciento treinta y dos mil cuatrocientas cuatro pe-

setas con cincuenta y un céntimos.

La garantía provisional será de treinta
y tres mil novecientas setenta y dos pe-

setas con quince céntimos.

Las fianzas provisional y definitiva po-drán constituirse en metálico, en valores públicos y en cédulas del Banco de Crédito Local de España.

El plazo de ejecución de estas obras será de doce meses, a contar desde la fe-cha del comienzo de las mismas, y el pago se hará a base de las certificaciones de obra ejecutada que expida el señor técnico director de las obras.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal (Negociado de Ursecretaria municipal (Negociato de Of-banismo), durante las horas hábiles de oficina, desde el siguiente día laborable al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del anterior al en que se haya de celebrar la subasta, la que tendrá lu-gar en esta Alcaldía a las doce horas del primer día hábil siguiente a los veinte laborales posteriores al de la citada publicación.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato y en el presupuesto extraordinario de 1965

existe crédito para el pago de las obras. Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., con domicilio en ..., enterado de las condiciones para contratar mediante subasta las obras de pavimentación del acceso a la barriada de la Granja Suárez, de esta ciudad, anunciada en el «Boletín Oficial del Estatolo» correspondiente al día ... de ... de 1966, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con suje-ción estricta al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones económicas y facultativas por la cantidad de ... (precio en letra y cifras).

(Fecha y firma.)

Lo que se hace público para general

conocimiento.

Málaga, 18 de febrero de 1966.—El Alcalde, Rafael Betés Ladrón de Guevara.

1.103-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de acceso al Cementerio de «San Juan», en la barriada de El Palo, de esta ciudad.

El excelentísimo Avuntamiento de Má-El excelentismo Ayuntamiento de Malaga saca a subasta pública las obras de pavimentación del acceso al Cementerio de «San Juan», en la barriada de El Palo, de esta ciudad, por el tipo de licitación de un millón cuatrocientas treinta y cinco mil doscientas ochenta y nueve pesetas con escenta y reis activinos.

tas con sesenta y seis céntimos. La garantía provisional será de cuarenta y tres mil cincuenta y ocho pesetas con setenta céntimos.

Las fianzas provisional y definitiva po-drán constituirse en metálico, en valores públicos o en cédulas del Banco de Cré-dito Local de España. El plazo de ejecución de estas obras será de dieciocho meses a contar desde

la fecha del comienzo de las mismas y el pago se hará a base de las certificaciones de obra ejecutada que expida el señor Técnico Director de las obras. Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal (Negociado de Ur-banismo) durante las horas hábiles de oficina desde el siguiente día laborable al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del anterior al en que haya de celebrarse la subasta, la que tendrá lugar en esta Alcaldía a las doce horas del primer día hábil siguiente a los veinte la-borables posteriores al de la citada pu-blicación.

2516

Se han obtenido las autorizaçiones ne-cesarias para la validez del contrato y en el presupuesto extraordinario de 1965 existe crédito para el pago de las obras. Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ...., enterado de las condiciones para contratar, mediante subasta, las obras de pavimentación del acceso al Cementerio de «San Juan», de la barriada dje El Padriada de Canal de «San Juan», de la barriada die El Palo, de esta ciudad, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al
día ..... de ..... de 19..., se compromete
a tomar a su cargo la ejecución de las
mismas con sujeción estricta al proyecto,
presupuesto y pliego de condiciones económicas y facultativas por la cantidad
de ..... (precio en letras y cifras).

(Fecha v firma.)

Lo que se hace público para general

conocimiento.

Málaga, 18 de febrero de 1966.—El Alcalde, Rafael Betés Ladrón de Guevara.—
1.104-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Cris-tóbal de la Laguna (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia subasta de las obras de reforma del palacio mu-nicipal (Casas Consistoriales).

Objeto de la subasta: Lo es las obras de reforma del palacio municipal (Casas Consistoriales), a realizar en dos etapas, según se determina en el expediente, por el tipo de ochocientas cincuenta y siete mil ochocientas sesenta y ocho pesetas con veintidós céntimos (857.868,22).

Duración del contrato: Un año, a par-tir de la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva.

Exposición de documentos: En el Negociado de Obras de este Ayuntamiento, todos los días hábiles y en horas de nueve a trece.

Garantías: a) Provisional, veinticinco mil setecientas treinta y seis pesetas con cinco céntimos (25.736,05). b) Definitiva, el 6 por 100 del precio por el que se realice la adjudicación.

# Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., que habita en a calle ....., número ....., bien enterado la calle ..., número ...., bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos que integran el expedientes de la confesión de la confe mas uccumientos que integran el expediente, que han de regir en las obras de reforma del palacio municipal (Casas Consistoriales), cuya subasta se anuncia en el «Boletin Oficial del Estadoo-Gaceta de Madrid» número ....., del día ....., se compromete a la realización de las obras, con estricta sujeción a las condiciones que para las mismas se establecen, por la cantidad de ..... pesetas (la cantidad se señalará, en forma clara, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas: Durante los rreservacion de pucas: Durante los vente días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», en la Secretaría de esta Corporación y en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: En el salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al en que venzan los veinte a que se refiere el apartado anterior para su presentación.

Los pagos se harán con cargo al correspondiente presupuesto extraordinario, no siendo necesaria autorización alguna para efectuar las mismas.

San Cristóbal de la Laguna, 16 de febrero de 1966.—823-C.

Resolución del Ayuntamiento de San Feresclucion del Ayuntamiento de San Fer-nando (Cádiz) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de accesos a la lonja de contratación de frutas, verduras y hortalizas en la plaza de Sán-chez de la Campa.

El Excmo, e Ilmo, Avuntamiento de San Fernando convoca concurso para la eje-cución de la obra de pavimentación de accesos a la lonja de contratación de fru-tas, verduras y hortalizas en la plaza Sán-

chez de la Campa.

Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán en la Secretaría Municipal, en días y horas hábiles, proposiciones para tomar parte en

Las proposiciones se acompañarán de la documentación siguiente: Declaración jurada de no hallarse comprendido el pro-ponente en los casos de incapacidad o in-compatibilidad previstos en los artículos compatibilidad previstos en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; justificantes de estar al corriente en el pago de cuotas de Seguros Sociales, Mutualidad Laboral y Seguro de Accidentes de Trabajo; carnet de Empresa con responsabilidad; justificantes de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y en el caso de representación butarias, y en el caso de representación ajena, los poderes bastanteados por el señor Secretario general de la Corporación, a costa del licitador.

Es también requisito indispensable presentar con cada proposición el documento acreditativo de haber constituído la ga-rantía provisional por el importe de diez rantia provisional por el importe de diez mil quinientas cuarenta y seis pesetas con cuarenta céntimos; esta garantía será elevada a definitiva por el adjudicatario hasta alcanzar por el importe del cuatro por ciento de la cantidad en que tenga lugar la adjudicación.

El tino de licitación es el de quinientes

El tipo de licitación es el de quinientas veintisiete mil trescientas veinte pesetas

con veintinueve céntimos. Serán condiciones a tener en cuenta pa-Serán condiciones a tener en cuenta para efectuar la adjudicación las siguientes: La baja del precio que sirve de base al concurso, el compromiso de realizar la totalidad de la obra en el menor tiempo y el haber ejecutado obras semejantes a las que son objeto del concurso. Para juzgar acerca de este extremo, cada proponente incluirá en el sobre que contengan la proposición, las referencias y las certificaciones correspondientes del Organismo de la Administración Central Pronismo de la Administración Central, Pro-vincial o Municipal corriente, así como una Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de las obras realiza-das con anterioridad y demás circunstancias que estime de interés, relacionando asimismo los elementos de trabajo de que

El acta de apertura de plicas tendrá lugar en el despacho de la Alcaldia de la Casa Consistorial el día hábil siguien-te al en que expire el plazo para presen-

te al en que expire el plazo para presen-tar proposiciones.

Los detalles relativos al proyecto técni-co y demás del expediente formado para la ejecución de esta obra pueden exami-narse en la Secretaría Municipal en día y horas hábiles.

El modelo de proposición es el siguiente:

vecino de ..... y con domici-Don ....., lio en la calle de ...., enterado del con-curso para la ejecución de la obra de pa-vimentación de accesos a la lonja de convimentación de accesos a la lonja de contratación de frutas, verduras y hortalizas en la plaza de Sánchez de la Campa, se compromete a ejecutar dicha obra en el plazo de ...... (expresando el número de días y en letra), se acompaña a esta proposición la documentación siguiente ..... (Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Fernando, 18 de febrero de 1966.— El Alcalde.—1,086-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Leo-nardo de Yagüe (Soria) por la que se anuncia segunda subasta para la ena-jenación de los aprovechamientos resinosos que se citan.

Habiendo quedado desierta por falta de licitadores la subasta para el aprovecha-miento de resinas durante la campaña acmiento de resinas durante la campaña actual en el monte «Pinar de Arriba», número 90 del Catálogo, de la pertenencia de este Municipio, compuesta de 81.553 pinos a vida y 4.560 pinos a muerte, por una tasación global de 696.369 pesetas y un precio índice de 870.461 pesetas, se anuncia una segunda subasta, que tendrá lugar en la Secretaría de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil una las doce horas del día siguiente hábil, una vez transcurridos diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Bola publicación de este anunció en el Escaletín Oficial del Estado», en las mismas condiciones y fórmulas que sirvieron de base en la primera subasta.

Los demás requisitos para optar a la misma se hallan insertos en la página 761

del «Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero del año en curso y página 3 del «Boletín Oficial» de la provincia de 24 del

mismo mes y año. San Leonardo de Yagüe, 21 de febrero de 1966.—El Alcalde.—1.088-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sigüenza (Guadalajara) por la que se anuncia su-basta para la enajenación del edificio conocido por «Hospicio», perteneciente al patrimonio municipal.

Cumplidos los trámites reglamentarios establecidos por la vigente Ley de Régimen Local y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, con la autorización del Ministerio de la Gobernación, previo informe del de Hacienda, este Ayuntamiento tiene acordada la enajenación en pública subasta del edificio conocido por «Hospicio», perteneciente al pa-trimonio municipal, sito en la calle de Villaviciosa, número 6, de esta ciudad, que linda: por la derecha, entrando, con la calle del Humilladero y corrales de las cacare del Hammadero y contrates de las ca-sas números 2 y 4; izquierda, casa de su-cesores de don Manuel Monterde y Dele-gación de Sindicatos, y por la espalda, carretera de Alcolea del Pinar a Paredes.

El tipo de licitación es de cuatro millones ciento veinticinco mil (4.125.000) pe-

El importe total del remate se hará efec-tivo en la Depositaría de Fondos Munici-pales en una sola vez y dentro de los quince días siguientes a la adjudicación definitiva de la subasta.

Las proposiciones se admitirán en la Las proposiciones se admitirán en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, de las diez a las catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la inserción del edicto en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil, una vez transcurrido veinte, también hábiles, en el salón de sesiones de la Casa Con-

sistorial, cuya Mesa estará constituída conforme determina el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los licitadores presentarán sus propo-siciones con arregio al modelo oficial que al final se detalle, en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, a las que acompañarán declaración jurada justifica-tiva de no hallarse comprendidos en ninguna de las incapacidades e incompatibi-lidades que determinan los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contrata-

En sobre aparte y abierto presentarán resguardo justificativo de haber constituído el depósito provisional para poder tomar parte en la subasta, que asciente a noventa y dos mil quinientas (92.500) pe-

La subasta se regirá con sujeción estricta a lo dispuesto por la vigente legis-lación y al pliego de condiciones económico-administrativas, unido al expediente, el que puede ser examinado por los licita-dores que lo desearen antes de presentar los pliegos.

#### Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., con domicilio en ..., provisto del documento nacional de identidad número ..., expedido en ... con fecha ..., enterado del pliego de condiciones económico-administrativas fijado para opter a la subasta para la adquisición del

edificio conocido por «Hospicio» y patios anexos al mismo, cuyo pliego acepta inte-gramente, comprometiéndose a su estricto cumplimiento, ofrece por mentado edifi-cio, propiedad del patrimonio municipal de Sigüenza, la cantidad de ... pesetas (en letra y número). (Fecha y firma del licitante.)

Sigüenza, 21 de febrero de 1966.—El Alcalde.—884-C.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso-su-basta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Se saca a concurso-subasta la siguien-

te obra:
«Mejora de dos tramos del camino vecinal de Era Grande a playa de Alcalá, desde el trozo últimamente terminado en Hoya Grande hasta donde dicen Los Alamos y desde playa de San Juan a playa de Alcalá, en el término municipal de Guía de Isora.»

Tipo: 28.094.900,75 pesetas.

Duración del contrato: Se comenzarán las obras dentro de los veinte días siguientes a la adjudicación, y terminarán en doce meses, a partir del replanteo de las obras.

Oficina donde están los proyectos: Secretaría, Negociado Fomento.
Garantía provisional: 220.474,50 pe-

Garantía definitiva: Los tipos mínimos señalados en el artículo 32 del Reglamento de Contratación

#### Modelo de proposición

Don ..., natural de ..., provincia de ..., vecino de ..., domiciliado en la calle de ..., número ..., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» fecha ... para la adjudicación del concurso-subasta para la adjudicación del concurso-subasta de las obras de ..., se compromete a eje-cutar dichas obras con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones económicas y facultativas por la cantidad de ... (en letra) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las quince a las dieciocho horas, en la Secretaria, Negociado Fomento.

Apertura de pliegos: El pliego «Referencias», el día siguiente al vencimiento del plazo, a las dieciséis horas. El pliego «Oferta económica», en la fecha que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia y antes de los veinte días hábiles siguientes a la apertura del primer pliego.

siguientes a la apertura del primer pliego. Existe crédito en el presupuesto ordi-nario para esta atención y no se requieren

nanto para esta atentino y no se requieren autorizaciones especiales para tal obra. Santa Cruz de Tenerife, 21 de febrero de 1966.—El Secretario, Leopoldo de la Rosa.—Visto bueno: El Presidente, José M. Galván.—1.087-A.

# OTROS ANUNCIOS

# MINISTERIO DE JUSTICIA

# Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

### MADRID

Don Miguel Granados López, Juez de Pri-mera Instancia número 1-Decano de los de esta capital.

Por el presente edicto hace saber: Que en este Juzgado, y por delegación de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo de Justicia se tramita expediente para cancelación de la fianza que para garantir el ejercicio de su cargo tenía constituída el Procurador de estos Tribunales, hoy fallecido, don Ignacio Nieto Arroyo. Lo que se hace público por medio del presente, a fin de que aquellas personas que se crean con derecho a ello formulen las reclamaciones que estimen opor-

due se clean con defectio a em forma-len las reclamaciones que estimen opor-tunas contra la referida fianza, dentro del plazo de seis meses, contados a par-tir de la publicación de este edicto.

Dado en Madrid a treinta de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco.— El Juez, Miguel Granados.—El Secretario, José de Molinuevo.—822-C.

### SANTA FE

Don Gerardo Rosales Camacho, Juez accidental de la ciudad de Santa Fe y su partido.

Hago constar: Que en este Juzgado de mi cargo y bajo el número 16 de 1966 se mi cargo y bajo el número lo de 1966 se tramita expediente gubernativo sobre de-volución de la fianza del Registrador de la Propiedad que fué de este partido don Antonio García Trevijano, fallecido en Madrid el día 24 de marzo de 1958, a ins-tancia de su viuda, doña Angeles Fortes González, y cuyo repetido señor Registrador sirvió su cargo por orden cronológico
en los siguientes Registros de la Propiedad: Viver (Castellón de la Plana), Alhama de Granada (Granada), Iznalloz (Granada), Chiclana de la Frontera (Cádiz),
Archidona (Málaga), Aracena (Huelva),
Osuna (Sevilla), Novelda (Alicante), Sanlúcar la Mayor (Sevilla), Estepa (Sevilla),
Jaén y Santa Fe (Granada).

Y en cumplimiento de lo establecido en
el artículo 533 del Reglamento Hipoteca-

Y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 533 del Reglamento Hipotecario se publica de oficio el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», anunciando la devolución solicitada, a fin de que todos aquellos que tuvieren alguna acción que deducir contra el dicho señor Registrador de la Propiedad don Antonio García Trevijano la presenten ante este Juzgado de Primera Instancia de Santa Fe en el plazo de tres meses, contados desde el último día de la publicación de dichos edictos.

Dado en Santa Fe a 19 de febrero de 1966.—El Juez, Gerardo Rosales Camacho. El Secretario, Manuel Castilla.—917-E.

# Registros Mercantiles

### MADRID

Don Arturo Pulín Sierra, Registrador mercantil de la provincia de Madrid.

Por el presente, y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 106 del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con el 17 y 18 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, hago saber: Que en este Registro Mercantil ha sido presentado y depositado programa para la fundación sucesiva de la Sociedad «Promoción Informativa, Sociedad Anónima» (Prominsa), siendo los promo-

tores: don Manuel Robledo Núñez, con domicilio en Salinas (Oviedo); don Nico-lás Rodríguez González, con domicilio en la calle de Fuencarral, número 4, segundo izquierda, de Madrid; don Manuel Can-tarero del Castillo, con domicilio en la calle de Federico Rubio, 123, de Madrid; don Rafael Luna Gijón domiciliado en calle de Federico Rubio, 123, de Madrid; don Rafael Luna Gijón, domiciliado en paseo de Extremadura, número 27, de Madrid; don Enrique Riberola Pelayo, con domicilio en la calle de Caspe, número 4, de Barcelona; don Luis Fernando de la Sota Salazar, con domicilio en la calle de Martín de Vargas, número 18, de Madrid; don César Ruiz Viruete, con domicilio en la calle del General Mola, 275, de Madrid, y don Antonio Rubal López, con domicilio en la calle de Embajadores, número 26, también de Madrid; todos mamero 26, también de Madrid; todos ma mero 26, también de Madrid; todos ma-yores de edad y de nacionalidad españo-la, cuyo objeto será la creación de nue-vos órganos de difusión o información y al fomento de toda clase de instrumentos de comunicación social.

De manera inmediata se abordará la publicación de una revista de pensamiento y la edición de libros sobre problemas de la sociedad contemporánea.

Posteriormente, si se estima oportuno, se procurará el establecimiento de emi-soras de radio de frecuencia modulada soras de radio de frecuencia modulada y la producción cinematográfica y fonográfica; la Sociedad fijará su domicilio en Madrid y durante la fase de fundación radicará en la calle del General Mola, número 275, de Madrid; el capital social será de 5.000.000 de pesetas, representado por 10.000 acciones nominativas de 500 pesetas cada una; la suscripción de acciones se recibirá dentro de los tres meses siquientes a la fecha de publicación de este se recibira dentro de los tres meses si-guientes a la fecha de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y cuya suscripción puede hacerse en el Banco Coca en Madrid (avenida de José Antonio, número 30), previo desembolso, como mínimo, de un 25 por 100 del va-